INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Como Gerente general de la empresa INMOBILIARIA MONPADAN CIA. LTDA, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diecisiete.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS - FINANCIEROS.

Con los antecedentes antes expuestos informo sobre el análisis y revisión general que he realizado a los Estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en donde he podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, compuesto básicamente por los ingresos producto de la administración, compra, venta y alquiler de bienes inmuebles sustentados en las respectivas facturas de ventas, asciende en el año a un valor de \$254,478.53 dólares.

Los costos y gastos están relacionados con la operatividad del negocio, los costos principalmente fueron por materiales e insumos incurridos para el mantenimiento y adecuación de las unidades terminadas cuyo saldo al cierre del ejercicio contable fue de \$90,309.60. Los gastos totales de los cuales se resalta; Asesoría Técnica, Asesoría Contable, Vigilancia y Monitoreo y demás gastos operacionales reflejados en el estado de resultados cuyo valor total asciende a \$95,861.82 dólares

La Compañía cierra sus operaciones contables con una utilidad antes de impuestos y participaciones para trabajadores de \$68,307.11 dólares, esta utilidad operativa luego de realizar los cálculos que corresponden por ley como la participación del 15% para los trabajadores, el 22% por el Impuesto a la Renta o el Anticipo de Impuesto a la renta calculado el año anterior que se convierte en impuesto mínimo, establece una utilidad neta de \$ 39,821.11 dólares, la cual pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

Notario Martinez Nayanette Lidice

Gerente General